

CANDIDATURA

para Diputados a Cortes
por la circunscripción de Cádiz
que recomendamos a nuestros amigos:

D. Juan Gualberto Pemán
D. Juan B. Lazaga Patero

DE ELECCIONES

Aun cuando la próxima lucha electoral no ha de ser un modelo de civismo, ni de libre expresión del voto ciudadano, sino una de tantas farándulas de retablo, siendo el voto moral y civilmente obligatorio, no debemos desentendernos de la responsabilidad que contraeríamos al permanecer inactivos en la contienda, pues la acción disciplinada de nuestras masas sostiene en cuanto es posible el entusiasmo, hace que no se pierda el hábito de los ejercicios de los derechos que nos conceden las leyes— aun cuando los gobernantes sean los primeros en escarmentar— y es un movimiento que se impulsa y desarrolla mirando al ideal, y para servirlo en cuanto nos sea dado.

A ningún partido político nos debemos en concreto, pero sí a la política católica en general, y ella nos prescribe, a falta de candidatos propios con garantías de éxito, que serían los católicos independientes, o los militantes en cualquiera de los grupos de plena afinidad doctrinal de la extrema derecha, votar con prudente gradación a los más afines de otros partidos, en primer término desde luego a aquellos a quienes por el mero hecho de hallarse clasificados en grupos más o menos liberales no se les puede considerar de menos católicos por haber demostrado o estar dispuestos a demostrar prácticamente en la vida pública, que es a los efectos electorales la que más nos interesa, que se condujeran siempre o están dispuestos a conducirse como cristianos, haciendo honor a este glorioso nombre y al apellido de católicos que en nuestra Patria van por fortuna ineludiblemente unidos a la condición de español, por nuestra brillante historia y nuestra constitución interna, pese a todos los esfuerzos que ha realizado el funesto liberalismo, importado de Francia por serviles imitadores de todo lo exótico, para desviar de sus cauces nacionales la Sociología, la Política o el Derecho, dando lugar a que esas desviadas desviaciones cumplan en los presentes momentos en las más infames apologías del crimen y en la comisión de toda clase de delitos, que hacen, por el horror que causan, que surja una general indignación, entre cuyos gritos aparecen confundidos, no solo los verdaderos derechistas, sino los que aun prosiguen por ceguera mental o por error o egoísta conveniencia personal llamándose liberales a boca llena, sin distinguir alguno, que a la postre solo serviría para perpetuar confusiones entre una parte numerosa de la opinión no apta para distinguir el alcance filosófico de las frases, a las que se quiera atribuir doble sentido.

La ingenuidad del pueblo no maleado por los convencionalismos al uso, sigue llamando pan al pan y vino al vino, y esa misma ingenuidad reprueba las artimañas electorales que se van a llevar a cabo el próximo domingo para galvanizar los partidos históricos, después de haber hecho el Sr. Dato y la plana mayor de su partido todo cuanto pudieron para que fracasara la magna idea de una concentración de las derechas que hubiera abordado resueltamente todos los pro-

blemas sociales, relegando a término muy secundario los partidistas.

Nuestro amor al orden nos lleva a aplaudir imparcialmente al Sr. Dato por las muestras de energía que últimamente están dando sus delegados para que altos y bajos se sometan al imperio de la ley y apaben la dictadura de las hordas proletarias del sindicalismo rojo y los caprichos y tiranías de un capitalismo materialista que no tiene más norma que la explotación; pero todo esto, con ser mucho, es tardío, y no es lo suficiente, porque se ha debido mostrar mayor actividad e iniciativas por el Poder central, durante todo el tiempo que éste se entretuvo en no hacer nada, cuando no se entregó a ensayos desdichadísimos cuya tendencia sintetizan dos hombres funestos del partido conservador, los señores Burgos Mazo y Bergamín y sus secuaces que mucho tienen que justificar teórica y prácticamente sus *esencias gubernamentales* para adaptarse a las realidades presentes que jantan el fracaso, del cual no se libran ni el Sr. Dato ni el partido que se esfuerza por resucitar con el estado de general anarquía y las elecciones.

Si es cierto que los socialistas se aquietan y aplazan la huelga general para después que hablen los comicios, no sabemos si el fenómeno se deberá a propia equería, basada en el afán de *actas*—ahora más apetitosas por las mal disimuladas dietas— o a concierto con el Poder público, siempre dispuesto a transacciones con mengua de sus prestigios y del principio de autoridad y de justicia; no lo sabemos y por ello nada decimos, limitándonos a señalar que el propio jefe del Gobierno no se da prisa a contestar al manifiesto del Comité sindicalista internacional, aun cuando no anduvo muy remiso ni parco al contestar a otros meramente políticos, al del Sr. La Cierva, por ejemplo.

Lo que sí se nos asegura, por conducto muy respetable, es que con cierta cautela, para no producir escándalos, el señor Dato se dispone a conceder los favores del encasillado en esta circunscripción, para el tercer lugar que queda libre a las oposiciones, nada menos que al candidato reformista D. Manuel Rodríguez Piñero, no obstante la significación ultrazurda del reformismo que no tiene más programa que la secularización de cementerios, ni otro ideal en política internacional y en lo tocante a la expansión española en Africa que el que al dictado tracen los gabinetes de París y de Londres o las turbas de la «Europa consciente» que comienzan en las cábilas catalanas recientemente defendidas por D. Mequides, más avanzado en este punto que el propio Lerroux.

Esto no puede ser en nuestra ciudad, base de todo el movimiento racial hispano-americano y centro forzoso igualmente, por su privilegiada situación marítima, de todas las expediciones al Africa, en el transcurso de la historia como en el presente. También habló de forma desdichada D. Melquíades mirando a Gibraltar, y Cádiz no debe en modo alguno suscribir con gusto aquellas palabras, su

propia desmembración y la del solar hispano, consintiendo un embuchado a favor de un candidato reformista, que no iría de otra suerte al Congreso según le tiene ya harto demostrado la experiencia.

Si al jefe de los liberales alistas señor Aramburu e Inda, prescindiendo de sus personales prestigios, no le podemos votar en consideración a las tendencias radicales del Sr. Alba—que trató por cierto de confundirse con el reformismo— menos aún al Sr. Rodríguez Piñero. Del Sr. Aramburu e Inda, recordamos, *indá mais*, como dicen los portugueses, que en cierta ocasión, siendo su jefe ministro de Hacienda, emitió voto a favor de una ley que venía tendenciosamente a igualar a los templos católicos con los de los cultos disidentes.

Del candidato liberal D. Angel Ferrer, personalmente nada tenemos que decir en el terreno privado; pero no es este el terreno que nos importa para cargos de representación popular, sino el social y político, y ellos no puede ser recomendable ninguno de los dos dentro de nuestra ideología y de nuestras normas y procedimientos, salvo que se diera el caso, que no se da, de que la lucha entablada se presentara entre ellos y candidatos más izquierdistas.

El candidato liberal-conservador don Juan B. Lazaga no es totalmente de nuestro agrado, pues lo consideramos como un datista incondicional, hasta el punto de prestarse a secundar planes de encasillado tales como el de favorecer electoralmente al candidato reformista; pero como todos los electores tienen derecho a votar a dos candidatos y resultarían favorecidas las izquierdas si votásemos sólo a uno, al Excmo. Sr. D. Juan Gualberto Pemán que nos merece entera confianza y simpatía como hombre de acción católico-social y Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul, y porque ya tiene demostrado prácticamente que en caso de hallarse en pugna el deber de católico con la disciplina del partido, opta por lo primero al emitir su voto como parlamentario. Y eso es en resumidas cuentas lo interesante para nosotros, aun cuando en nuestra independencia de partido tampoco dejemos de preocuparnos otros problemas de los cuales algo indicamos ya y seguiremos desarrollando otros días al ocuparnos de los demás candidatos por los distritos de la provincia.

Por hoy quedan suficientemente explicados nuestros votos y recomendaciones por los Sres. D. Juan Gualberto Pemán y D. Juan B. Lazaga.

Elecciones

Mañana se constituirán las mesas electorales para las elecciones que han de verificarse el próximo domingo 19 para Diputados a Cortes, al objeto de que por los candidatos o sus apoderados se presenten las fracciones talonarias de nombramiento de interventores.

A los presidentes y adjuntos se les ha remitido las citaciones siguientes:

«A las ocho del jueves 16 concurrirá Vd. al local de su Sección, para que una vez constituida la Mesa se reciba por ella los talones de nombramientos de interventores y se levante el acta correspondiente.

El domingo 19 debe Vd. personarse en dicha Sección a las siete de la mañana, para el cumplimiento de la Ley Electoral en la parte que le está encomendada al cargo para el que ha sido designado, advirtiéndole que de no concurrir, será multado en la forma prevenida en la vigente Ley Electoral de 8 de agosto de 1907.»

La multa que previene se imponga a los que no concurren a constituir la mesa, es de 50 pesetas.

El Correo de Cádiz

Puntos de venta:
Sra. Vinda de Calzada, calle de San José.—Calle Novena, estanco.—Calle Ancha, sucursal de la Librería Minerva.—Plaza de Guerra Jiménez, kiosko frente al café de La Alhambra : N.º 10 cis.

CRÓNICA DE MADRID:

La esperanza que apuntábamos la anterior semana, relativa a un pronto restablecimiento de la calma en las esferas bursátiles, y la derivación consiguiente de mejora de las cotizaciones, se ha esfumado completamente, pues las crisis agudas de huelgas, atentados y paralizaciones de la vida nacional, ha llegado a límites verdaderamente peligrosos en los últimos días, y ello ha producido en Bolsa la consiguiente alarma y desaliento para trabajar.

El aspecto del mercado es francamente malo, sin atenuante de ningún género. Se trabaja poco, no hay dinero abundante para las ofertas que existen, se desconfía de todos los valores y se propalan los más absurdos rumores, con intenciones tan piadosas como es de suponer.

La reacción que podía haberse producido en los primeros días del mes actual ha fracasado, y ya es difícil que consiga el mercado reponerse algo pues se hecha encima fin de año y con él las liquidaciones de costumbre, que siempre dejan sentir su efecto en la Bolsa, y si esto ocurre en un ambiente como el que existe en la actualidad, es de suponer cuales serán las resultantes.

En la semana bajan los fondos públicos, los valores municipales, bancarios, industriales, todos, en fin, sin que exista más que alguna excepción aislada que no sirve más que a destacar aun más la baja general que presenta el mercado como es la de los ferrocarriles, que no solamente se sostienen, sino que reponen aun más de lo que habían ganado la anterior semana.

Se nota que el dinero se mantiene en expectativa, esperándose en breve una emisión de Deuda, consolidada del Estado para saldar la flotante, actualmente en circulación y atender a las necesidades crecientes del Tesoro o a una nueva de Obligaciones, que tendría que realizarse a tipo más alto que las ahora en circulación.

Nosotros no somos partidarios de otra emisión de Obligaciones del Tesoro, sino de ir francamente a un empréstito de consolidación, puesto que hay ya trescientos millones en Obligaciones y 241 de descubierto en el Banco, o sea un total de 541 millones de pesetas que consolidar; y si a esto se añade cuando menos doscientos millones de pesetas efectivas que precisará hasta el término del presupuesto en Curso en el mes de Abril próximo, considerariamos muy poco serio, contraproducente y perjudicial ir ahora a correr el albur de una nueva emisión de Obligaciones del Tesoro por otros 300 millones de pesetas, que tendrían que ser, desde luego, a interés más alto del 4'50 por ciento, pudiéndose dar el caso de que no bastase a liquidar cualquiera el Tesoro con el Banco, si el saldo contrario alcanza ya a 300 millones a la fecha de la emisión; y si algunos obligacionistas actuales pidieron el reembolso, es decir, que podía darse el caso de que el mismo día de elevarse a 600 millones la Deuda del Tesoro, apareciera ya un saldo contrario la cuenta corriente plata del Banco para emprender de nuevo la carrera ascendente, hasta 200 millones y acaso más, millones de pesetas, antes de finalizar el presupuesto en curso.

Si pues, hay que consolidar ya 524 millones, hágase un cálculo lo más exacto posible de lo que precisa hasta liquidar el presupuesto en curso, y con ello entre consolidación de obligaciones, saldar la cuenta con el Banco y dinero nuevo, y váyase decididamente a un empréstito de consolidación, en Deuda Amortizable en 50 años al interés nominal de 5'50 por 100, que es interés efectivo de 4'40 por 100 y emitidos al 95 por 100, que producirían un interés real de 4'63 por 100 más 0'10 de prima de amortización, o sea un interés total efectivo de 4'73 por 100, contra 4'27 por 100 real, que reata el 5 por 100 amortizable de 1917, a la cotización actual de 93'60.

El mismo éxito y resultado se obtendría si se quisiera mantener la uniformidad de Deuda amortizable al interés no-

minial de 5 y efectivo de 4 por 100, haciéndose la emisión al tipo de 88 por 100 que da interés efectivo de 4'54 o interés real de 4'78 por 100, sumando al interés efectivo 0'24 por 100 de prima anual de amortización de 12 enteros en 50 años.

El estímulo de interés y de 5'60 por 100 por debajo de la cotización actual por el tipo de emisión, creemos que sería atractivo suficiente para aprovechar bien la situación actual de nuestro mercado monetario que preferiría ganar sólidamente 4'73 por 100 en casa, a 5 por 100 fuera, lejos de la personal vigilancia y con los riesgos de cualquiera eventualidad.

Mil millones nominales, emitidos a 88, reducirían 880 millones de pesetas efectivos, 600 millones para consolidar Obligaciones y saldar la cuenta del Banco hasta el día de la emisión, y 280 millones para margen de liquidación. Presupuesto en curso, algún necesario gasto reproductivo de urgencia, correcta y demás gastos de la emisión.

De los dos tipos de emisión que dejamos propuestos en Deuda amortizable en cincuenta años, nos inclinamos mejor por el 5'50 de interés nominal, que debería Cupón neto de 22 pesetas, o sea dos pesetas más que el Cupón a 5 por la nominal, por ser el Cupón permanente lo que interesa más a los tenedores de valores de cartera con preferencia al menor tipo de emisión.

El cambio internacional tampoco muestra un gran entusiasmo, y se mantienen con alternativas varias, sin poderse predecir cual será su desenvolvimiento inmediato.

Madrid 11 de Diciembre de 1920.
RICARDO SUÁREZ MARTÍNEZ,
Redactor-jefe de *El Financiero*.

En las escuelas del Rosario

El domingo último se celebró una fiesta, en la que los miembros de la Congregación de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, establecidas en las escuelas del Rosario, vulgos (Viña), dedicaban a su excelsa Patrona.

Por la mañana reunióse la citada Congregación en Junta General para elegir la nueva Junta Directiva, que ha de actuar para el año venidero, siendo esta proclamada, en medio de los numerosos aplausos que no cesaban de repetirse, en la forma siguiente: Presidente, José Llull; Vice-presidente, José Bermúdez; Prefecto, Francisco García; Secretario, Antonio Valdés-Romero; Bibliotecario, Vicente Reyes y Vocal, Abanderado Eduardo Carmona.

Por la tarde a las dos se celebró el acto de la Bendición del Santísimo Sacramento, y terminado este se procedió por el Capellán de dichas Escuelas Ldo. don José L. Sánchez Cañamaque a imponer la medalla que les distinguían como miembros de la expresada Congregación, a siete aspirantes, dirigiendo el mencionado Sr. Capellán su elocuente palabra a los nuevos Congregantes explicando el hecho que se acaba de realizarse y el buen fin que se perseguía. A las cuatro de la tarde se reunieron en unas de las aulas de dicho Centro docente todos los que forman parte de la repetida Congregación al objeto de festejar la admisión en las filas de María Inmaculada de siete nuevos compañeros, reinando durante el acto el mayor espíritu de fraternidad y cariño, repitiéndose a cada momento numerosos aplausos para la nueva Junta Directiva, Rvdo. Hermano Victoriano, Comunidad y señores García Salgado. En medio del mayor entusiasmo que reinaba acordóse enviar telegrama a D. Carlos Cuervas, Arcipreste de Castellar y protestar de las citadas Escuelas, el que copiado dice así:

Reunida Congregación Viña para festejar Fiesta Patrona, acordóse en medio del mayor entusiasmo enviar a usted ex-

Información local y de la provincia

presiva salutación de cariño y afecto deseándole prosperidades en su cargo.— Por Congregación Viña, Valdés, Secretario.

Por la noche se celebró la proyectada Velada Teatral, representándose en escena las bonitas y aplaudidas obras «La vuelta del Veterano» y «Entre Doctores», mereciendo generales aplausos los intérpretes en dichas obras por el numeroso y distinguido público, que a pesar de lo despacible del día, ocupaba el amplio y hermoso Teatro. Terminada la representación de las obras, se rifa un precioso objeto, el que corresponde al número 473, desconociéndose el poseedor del mismo.

Por dichas fiestas que han despertado gran brillantez, el Rvdo. Hermano Victoriano, Director de las mencionadas Escuelas, ha recibido por parte de la Directiva y miembros de la Congregación muchas felicitaciones y parabienes por tan simpáticos como solemnes actos celebrados y dedicados en honor de María Inmaculada, felicitaciones a las cuales unimos las nuestras muy expresivas.

Tan agradable rato, ha de dejar seguramente grata memoria entre los que los presenciaron.

Religiosas

Santo de hoy.—Témpora, San Ireneo y compañeros mártires.

Santo de mañana.—San Eusebio.

Jubileo circular de las 40 horas

Días 15.—En las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las 6.

Para mañana

Capilla de San Martín.—A las tres de la tarde termina la octava, predicando el señor cura de la parroquia del Sagrario Dr. D. Miguel Derqui.

Iglesia de Santa María.—Termina la novena, predicando el señor cura don Francisco Serrano Cid.

En todas las iglesias se celebrarán los ejercicios de los Jueves Eucarísticos.

DE JEREZ

Grave accidente.—El autor de un crimen.—Presentación del delincuente.—El Aguinaldo del Soldado.—Captura de un ratero.

En el Parque de González Hontoria, ocurrió el domingo por la tarde un lamentable suceso.

El niño de 13 años de edad Manuel Jiménez Santos, al servicio en clase de «botones» de estas oficinas municipales, tuvo la ocurrencia de pasear a caballo sin saber montar, utilizando para este fin una yegua propiedad de D. Carlos Campoy Marín, mayordomo de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Ya en el Parque, el animal hizo un extraño dando en tierra con el novel gine, quien a consecuencia del tremendo porrazo sufrió la fractura del fémur izquierdo por su tercio inferior, contusión de tercer grado en la rodilla y fractura del peroné del mismo lado.

En una camilla fué trasladado a su domicilio.

Manuel Rosillo Iglesias, fué el agresor, según nos informamos, del joven Manuel Vázquez Naranjo, infiriéndole una tremenda puñalada en el pecho por debajo del pulmón, de cuyas resultas hoy continuaba en gravísimo estado.

El delincuente que se había fugado de Jerez para Sevilla, se presentó ayer a una pareja de la policía en la Estación, confesándose autor del atentado.

Ingresó inmediatamente en la cárcel a disposición del juzgado que entiende en el suceso.

El total de las ocho relaciones de do-

nativos ofrecidos para el Aguinaldo del Soldado en Africa, asciende en esta ciudad a 1.987'58 pesetas.

La Junta encargada de recaudar fondos, embarcarán los vinos ofrecidos el próximo miércoles para su destino.

Ha sido capturado el tercero de los randas asaltantes a la bodega y almacenes de D. Agapito Aladro, industrial de Jerez y concejal de su Ayuntamiento.

Se llama Fernando Mauricio (a) el Mulato; es hijo de la Cuna y ratero de profesión.

Pasó con sus compañeros a la Cárcel.

El CORRESPONSAL.

Diciembre 14-1920.

— Compañía Trasatlántica —

El vapor

Legazpi saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Manila y escalas el 17 del actual.

Para informes: Isabel la Católica 3.—Cádiz.

Comisaría de Policía

Reyerta.—En el establecimiento *Los Neutrales*, sito en la calle Villalobos número 5, sostuvieron acalorada reyerta Ambrosio García Bancalero y otro individuo que se dió a la fuga; de cuyo hecho se formuló el parte correspondiente al juzgado municipal de Santa Cruz.

Una maleta.—El sargento de Cazadores de las Navas D. Teodoro Ors, denunció la desaparición de una maleta, conteniendo ropa y otros efectos, y que entregó para su conducción a la estación férrea a Manuel Benedicto Fernández, siendo éste detenido y puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción, por si pudiera tener alguna responsabilidad en la denuncia formulada.

Bebe y no paga.—Ingresó en la prevención civil, a disposición del Sr. Juez de Instrucción, Manuel Macías Palomo, detenido por haber hecho un gasto de 2'25 pesetas en el *Bar Gaetano* y negarse a satisfacerlo.

Un herido.—Por riña y escándalo en el muelle, fueron denunciados al juzgado de Instrucción Francisco Dominguez Villero y Eduardo Jorge Pereira; habiendo resultado éste con una herida contusa de un centímetro en la región frontal, calificada de pronóstico reservado, por el facultativo de guardia en el Hospital de San Juan de Dios, en cuyo benéfico establecimiento fué asistido el citado Jorge.

El Dominguez Villero, ingresó en la prevención civil y el lesionado pasó a su domicilio.

Randas conocidas.—En la tarde de ayer, y en ocasión de girar visita a la tienda de vinos, denominada *Fábrica de Morante*, sita en la plaza Manuel Enriquez, ea donde concurren maleantes, al penetrar en ella el agente de Vigilancia D. Juan José González y vigilante D. Manuel García Abollado, vieron que frente al mostrador del citado establecimiento, estaban los conocidos profesionales del robo, Cayetano Cortés Pastrana (a) *El Pastrana* y Juan Luis Artiaga Jiménez (a) *El Momo*, los cuales, al notar la presencia de los agentes de la autoridad se dieron a la fuga, no sin antes ejercer una gran violencia el Gortés Pastrana con el vigilante citado Sr. García Abollado, el cual, en la lucha sostenida, cayó al suelo, causándose una fuerte contusión en la rótula derecha, necesitando de la asistencia facultativa, que le fué prestada por el médico de guardia del Hospital de San Juan de Dios.

SOCIEDAD

Regreso

Después de pasar temporada en ésta al lado de sus primos los señores de Carballo, regresan hoy en el expreso a Cáceres la respetable y distinguida señora doña Josefa Rodríguez Carballo, viuda de Monge, y su bella hija Pepi.

Les deseamos feliz viaje.

Natalicios

Ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida señora del inteligente industrial de esta plaza don Agapito Serdio.

Tanto la madre como el hijo se encuentran en perfecto estado de salud.

Lo celebramos.

— Ha dado a luz una niña, la distinguida señora doña Ana Gutiérrez, esposa de nuestro convecino y comerciante don Fidel González de Peredo.

Tanto la madre como la niña, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos.

— Ha dado a luz un niño la distinguida señora del capitán de caballería don José Engo Núñez, querido amigo nuestro.

Nuestra enhorabuena.

Sepelio

Ayer tarde a las cuatro, se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico, el cadáver de don Manuel Rendón Luna, padre del practicante del Hospital de San Juan de Dios, D. Manuel.

Precedía a la fúnebre comitiva, la cruz parroquial del Sagrario, en rito de tercera clase, y clero presidido por el Sr. Coadjutor don Antonio Muñoz Arenilla.

Al carruaje mortuario seguía numeroso acompañamiento, presidiendo el duelo el Director Espiritual del finado, D. José Rodríguez Landeira; D. Manuel Rendón, hijo del finado; Sr. Lectoral de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Antonio García Cosano; Beneficiados don Manuel Zazurca y D. José Luis Cañamaque; D. Luis Cala, Capellán de la Iglesia de San Juan de Dios; D. José de Bedoya, D. Fernando Ceballos, D. Aurelio Prieto, don Juan Reina, D. José Mesa y don Francisco Leal.

En paz descanse el alma del finado y reiteramos nuestro pésame a la viuda, hijos y demás familia.

Aniversario

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del sentido fallecimiento de la señora doña Rosa Tordesillas Ruiz, viuda de Natera, madre del capitular de la Santa Iglesia Catedral, don Pedro; en la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebraron esta mañana misas rezadas libres de intención.

Mañana se celebrará en dicha parroquia a las diez, solemne funeral en sufragio del alma de la finada.

Médico

Procedente de Valencia se encuentra en esta capital, el comandante de Sanidad Militar don Fernando Muñoz Beato.

Sea bienvenido.

Tiñeos

Estuvieron hoy en esta ciudad el Sr. Marqués del Salobral y el Sr. Conde del Moral de Calatraba.

Viajeros

Marcharon hoy a Tarifa, don Jo-

Grandes Almacenes de Muebles
Viuda de Luis Salvador
SACRAMENTO 11. -- CÁDIZ
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

sé Ramírez, don Gonzalo Rio, don Enrique Díaz y don Tomás León. A Algeciras, don Antonio Huertas, don José López, don Felipe Lardo de Tejada, don José Vias Pajares y señora, el señor García Leaniz, don Emilio Gil, don Manuel Carmona y don Leandro González.

AVISO

Por causas de fuerza mayor debidas a las huelgas de Barcelona, se ha tenido que retrasar la salida del vapor "CADIZ" y viéndose la Compañía en la imposibilidad aún de precisar el día en que podrá emprender el viaje, lo participa a los señores pasajeros y cargadores.

Pinillos, Izquierdo y C.
S. en C.

Compañía Trasatlántica

El vapor

Montevideo

Saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Venezuela y Colombia el día 19 del mes de Diciembre próximo.

Para informes: Isabel la Católica, número 3.—Cádiz.

Instrucción Pública

La sección de Lugo, remite credencial de maestra propietaria en dicha provincia, a favor de la interina doña María de los Santos Canto Moreno, residente en San Roque.

La Dirección general devuelve instancia de la maestra de Jerez doña María Newpaner, para que se la requiera reintegrada dicha instancia, conforme a lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre.

La «Gaceta» del día 13, anuncia a concurso las plazas de funcionarios en las secciones administrativas de Almería, León y Coria, señalando el plazo de quince días para presentar instancias a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» del ministerio.

Se anuncian a concurso especial de traslado la dirección de las escuelas graduadas de niños de Mataró (Barcelona) y de Gijón (Oviedo).

Se nombra con carácter provisional a don Raimundo Gutiérrez Alvarez, regente de la escuela graduada aneja a la Normal de Lérida.

Compañía Trasatlántica

El vapor

San Carlos

saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Fernando Póo y escalas, el día 16 del corriente.

Para informes: Isabel la Católica 3.—Cádiz.

Encargue sus impresos en
"ATES GRAFIS"

Junta general

Agrupación de Antiguos Alumnos, del Colegio de Nuestra Señora del Rosario, (vulgo Viña).

Para conocimiento de todos cuantos componen esta numerosa Agrupación, se hace presente, que la Junta general extraordinaria, anunciada para mañana jueves 16 del corriente, queda aplazada hasta nuevo aviso, que oportunamente se comunicará a los interesados por citación personal.

Cádiz 15 de Diciembre de 1920.

La Directiva.

Bazar Inglés

Almacenes de Ferreteria y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, sables para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce

NOTICIAS

En Arcos de la Frontera por jugar a los prohibidos fueron detenidos ocho individuos, a los que se le ocuparon 19 pesetas y una baraja de cartas.

La Sociedad de obreros Zapateros, celebrará reunión esta noche.

En Hacienda se han puesto al pago para mañana libramiento a favor del Sr. Tesorero de Hacienda.

En Olvera fueron detenidos diez individuos por jugar a lo prohibido interviniéndoseles, 48,10 pesetas y dos barajas de cartas.

En San Roque ha sido detenido Manuel González López, para cumplir arresto supletorio a la multa impuesta por usar armas sin la correspondiente licencia y guía.

Con motivo de ser hoy 15 el último día de cobranza voluntaria de las Cédulas Personales en esta capital, las oficinas recaudatorias del citado impuesto estarán abierta al público en este día 12 a 6 de la tarde y de 9 a 12 de la noche en que quedará cerrado definitivamente el citado periodo de cobranza voluntaria.

Muy en breve empezará en Jerez de la Frontera, la demolición de la iglesia de San Agustín, en estado ruinoso; habiendo sido encargado de la citada demolición el sobrestante de Obras Públicas D. Juan Sánchez Rodríguez.

Recomendamos a nuestros suscriptores el afamado CAFE PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz. Se sigue tomando diariamente el YAUCO y hasta con su majita de moka.

He aquí el índice de trabajos que publica la importante Revista madrileña *El Financiero*, en su número 1028 correspondiente al 10 del actual:

Semana internacional, por Milió; la alarmas financieras y el modo de evitar sus peligros; situación financiera del Uruguay.

RELOJERIA DURAN-ANCHAS 32 Junto a San Pablo

La más acreditada en trabajos de relojería y aparatos de náutica; certificado de garantía en todos los trabajos y ventas Siempre las mayores novedades en relojes a precios de fábrica. No olvidar las señas: Duque Tetuán 32 (junto a San Pablo)

Información del interior y del Extranjero

gnay; sociedad madrileña de Tanvías; los sindicalistas obreros de Norteamérica en la vida de los negocios.

Secciones de Navegación y Construcciones Navales, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Seguros, Avisos Oficiales, Ingeniería e Industria, Minería y Metalurgia, Sorteos y Amortizaciones, Ferrocarriles, Estadística, Bibliografía, Dividendos y Cupones, Juntas Generales Subastas, etc.

Crónicas de Mallorca e Ibiza, Sevilla, Alcay, Menorca, Cuenca, Salamanca, Logroño, Navarra, Granada, Barcelona, Vizcaya, Alemania, Cuba, Gran Bretaña, Francia, Venezuela, Portugal y Estados Unidos.

Oficinas Centrales: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud. La vejez, prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso, como única áncora de salvación, el uso de los célebres Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfitos Salud. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 30 años de existencia, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

De Chiclana

Continúa el temporal de agua y viento.

Ayer no paró de llover en todo el día, y esta madrugada se desencadenó nueva tormenta, pero debido al fuerte viento no descargó todo aquí.

Hoy continuamos lo mismo.

Nuestro Reverendísimo y querido Prelado, que tanto se interesa por cuanto a sus fieles concierne, dirigió el día 10, a nuestro estimado señor Arcipreste la siguiente carta:

«Sr. Arcipreste de Chiclana: Mi muy estimado señor Arcipreste: He leído en los periódicos la inundación producida por el desbordamiento del río. Mucho siento los perjuicios que ha causado, aunque celebró no haya ocurrido desgracias personales, según se dice.

Ruego a V. que tenga la bondad de visitar en mi nombre al señor Alcalde, y manifestarle, así como a todo ese Excmo. Ayuntamiento, que me intereso vivamente por esa población, deseando que no ocurra desgracia alguna y ofreciéndole mi pobre, pero sincera cooperación, para el alivio de los quebrantos sufridos.

Se reitera de V. muy afecto que le bendice, + El Obispo.

Cádiz 10 de Diciembre de 1920.

Nuestro respetable señor Arcipreste cumpliendo el encargo de S. L. visitó ayer al señor Alcalde. El Sr. Arcipreste se inscribió con 100 pesetas, para la suscripción que hay abierta con el fin de socorrer a los pobres, damnificados.

Se encuentra gravemente enferma, la menor de las hijas del reputado facultativo de esta ciudad, D. Cristóbal Tenorio.

Deseamos vivamente su mejoría.

El CORRESPONSAL Chiclana 10-12-1920.

Se encuentra gravemente enferma, la menor de las hijas del reputado facultativo de esta ciudad, D. Cristóbal Tenorio.

Deseamos vivamente su mejoría.

El CORRESPONSAL Chiclana 10-12-1920.

Se encuentra gravemente enferma, la menor de las hijas del reputado facultativo de esta ciudad, D. Cristóbal Tenorio.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía. — CÁDIZ —

Viaje extraordinario y rápido para Habana, por el vapor

Infanta Isabel

Saldrá del puerto de Cádiz el día 22 de Diciembre de 1920. Admite carga.

Informarán sus Armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía. — Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Del Puerto

Del fuego de ayer

Complemento las noticias que ayer transmití resaca a este siniestro que ha revestido los caracteres de espantoso.

Aun no se ha logrado su extinción completa, habiéndose trabajado todo el día de ayer y la madrugada última para conseguirlo.

Algunas deficiencias en el servicio de incendio, han entarpecido la más pronta acción en sofocar.

Las casas mayormente dañadas son la del horno, en la calle Cánovas del Castillo y la de la ferretería, en la calle Larga.

Estos edificios han sido pasto de las llamas, en su parte interior, quedando solo las fachadas y las habitaciones que dan a la calle, por lo que, a simple vista, no se aprecia la magnitud del siniestro.

También la casa n.º 110 de la mencionada calle Larga, ha sufrido grandes daños y la contigua, n.º 108.

Cuando en un principio, las llamas tomaron tan grandes proporciones, se temió un probable contagio a las casas limítrofes, ya que la vigorosidad del fuego tenía su acción en el centro de la manzana.

Por fortuna, pudo evitarse el peligro merced a los denodados trabajos de todos.

Las casas del sector fueron desalojadas rápidamente y sus moradores atendidos solícitamente por los vecinos que les dieron hospitalidad.

De Jerez, a donde se pidió auxilio, vinieron dos bombas con su dotación completa.

También llegaron, a primera hora de ayer, el alcalde de dicha población señor García Pelayo, el Mayordomo de aquel Ayuntamiento y el Ingeniero municipal.

Nuestro alcalde Sr. Ruiz Calderos fué de los primeros en acudir al lugar del incendio; así como el Sr. Juez, Secretario del Juzgado, varios concejales, jefe del destacamento del Penal y el de la Guardia civil con las fuerzas a sus órdenes y mucho público.

Todos trabajaron eficazmente en la extinción y prestar socorro.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar. Un hijo del Sr. Sánchez, abandonó la habitación en que dormía, segundos antes de que aquella se desplomara. Resultó ileso milagrosamente.

Todos los edificios damnificados a las industrias en ellos establecidas, están asegurados de incendio.

Los Sres. Rascón y Sánchez, dueños respectivamente de la panadería y ferretería, están a disposición del juez que entiende en este asunto.

Dado lo céntrico del lugar del siniestro, la concurrencia ha sido enorme en el día y noche de ayer, a pesar de estar dificultado el tránsito por fuerzas del Ejército, Municipal y de la Benemérita que tienen acordadas aquellas inmediaciones.

El CORRESPONSAL 15-12-1920.

Enfermedades de los ojos

DR. RIVAS VALERO ZORRILLA, 12.—CADIZ

Encargue V. sus impresos en la imprenta

“Artes Gráficas”

Lea Vd. el jueves «El Correo»

Pastillas purgantes

VER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. Las PASTILLAS PURGANTES VER son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Los niños lo piden como una golosina

Caja con dos pastillas — Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

Pídalas Vd. hoy en todas las buenas droguerías y farmacias

VINOS

DE LAS MEJORES MARCAS

DESDE 4 PTAS. EN ADELANTE

FINO 2.º A 1.50 PESETAS BOTELLA

Larga y Sagasta, Puerto de Santa María

Linea regular de Vapores

IBARRA y Comp. - Sevilla



Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA, FERROL, GIJÓN, SANTANDER, BILBAO Y PASAJES.

Para MÁLAGA, ALMERÍA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA y BARCELONA.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

LA BALANZA

Martínez Campos, 1.

Fábrica de Yeso y depósito de materiales de albanilería

Logas y escalones de Tarifa, de todos tamaños. — Tubos de gres. — Losetas y ladrillos. — Lebrillos, cónicos e inodoros. — Cel de Zumaya cementos de varias marcas. — Artículos sanitarios.

Gran depósito de azulejos esmaltados, blancos y de color biselado zócalos, molduras, divisiones, inceneras, cubrecantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se desee.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernabé Vidal Onda (Castellón)

LA BALANZA.—Manuel Monte Bobé

MARTINEZ CAMPOS 1.— TELFONO 47

PARA IMPRESOS ECONOMICOS

Artes Gráficas

TELEFONO

Boda aristocrática.

El Sr. Dato no ha concurrido hoy a su despacho de la Presidencia, por haber tenido que asistir a la boda de la señorita Cristina Faneort, hija de los Marqueses de Mina, con el Conde de la Maza.

Noticia desmentida.

En el ministerio de la Gobernación han facilitado a los periodistas un telegrama de las fuerzas vivas de Avilés, que protestan contra otro despacho publicado en la Prensa de Madrid, asegurando que existe huelga general en aquella ciudad y que ha estallado un petardo.

De Hacienda.—Las Obligaciones de la Bolsa.

Una Comisión de obligacionistas de la Bolsa de Madrid ha visitado al ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual para pedirle el pago de los intereses y amortizaciones.

El ministro contestó a los comisionados que llevará oportunamente a las Cortes un proyecto de ley acerca del asunto.

Cuba y España.

Otra Comisión de la Colonia cubana ha visitado al Marqués de Figueroa para pedirle se interese cerca del Gobierno sobre varios extremos relacionarios con la crítica situación económica que atraviesa Cuba.

Las zonas de recaudación.

La «Gaceta», publica un decreto, por

el que se concede el derecho de preferencia a los funcionarios de Hacienda, para hacerse cargo de las zonas de recaudación.

Cesantías

En virtud de otro decreto que publica la «Gaceta», es declarado cesante el inspector de Subsistencias D. Ignacio Topete, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

España en Marruecos.

El Gobierno prepara un plan de ferrocarriles, carreteras y otras obras de importancia que han de realizarse en nuestra zona de Marruecos.

Dicho proyecto es producto de las conferencias celebradas entre los señores Dato y Vizconde de Eza con el alto Comisario de España en Marruecos.

Acerca de este asunto conferenció también el ministro de la Guerra con el de Hacienda para realizar dichos planes en dos años.

Los presupuestos.

El ministro de Hacienda Sr. Domínguez Pascual ha reclamado a todos sus compañeros de Gabinete los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos, con las mayores reducciones que puedan introducir en los gastos.

El Gobierno, el Banco y la Tabacalera.

Ha terminado el contrato del privilegio del Banco.

Lo mismo sucede con el contrato de Estado con la Tabacalera.

De ambos asuntos se ocuparán los ministros en el próximo Consejo.

EL CORREO DE CÁDIZ - REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior:

Coloniales . . . E. Portas y C.º — Cobos y R. de Bustamante
Sastrería . . . «La Realización» — D. de la Victoria 3 y 5.
Taller de pintar . . . Guillermo Real.—Rosario 15.

DENTIFRICOS
de los RR. PP.

BÉNÉDICTINS
de SOULAC

Con estos Acreditados y Excelentes resultados se obtiene, usandoles a diario:

DENTADURA — **BOCA Y ENCÍAS** — **ALIENTO**

A los fumadores particularmente se recomienda el **ELIXIR** — **POLVOS** — **PASTA** — **PASTAS-JABÓN** — **JABÓN DURO EN CASITAS DE ALUMINIO**

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y C.º

— CÁDIZ —

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas.

EL VAPOR

Catalina

Saldrá del puerto de Cádiz el día 30 de Diciembre de 1920.

Admite carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

AMNICE

VD. SU INDUSTRIA

— EN —

«El Correo de Cádiz»

(DIARIO CATÓLICO)

Precios económicos.

Encargue sus impresos en la nueva imprenta “Artes Gráficas”

